



CONSEJO SUPERIOR
Calle 40 #525 e/ 5 y 6 (CP: 1900)
Tel: (0221) 422 1613
E-mail: info@tecnicos.org.ar
www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I
Sede Central - Olivos
Juan de Garay #2625 (CP: 1636)
Tel: (011) 4790 8383
E-mail: ctd1@arnetbiz.com.ar
consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II
Sede Central - San Justo
General Ocampo #2786 (CP: 1754)
Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458
E-mail: ctd2@tecnicosdistrito2.org.ar

DISTRITO III
Sede Central - L. de Zamora
Alvear #298 (CP: 1832)
Tel: (011) 4244 8498
E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV
Sede Central - La Plata
Calle 11 #618 (CP: 1900)
Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867
E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V
Sede Central - Mar del Plata
Dorrego #1371 (CP: 7600)
Tel: (0223) 475 4027
E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI
Sede Central - Bahía Blanca
Fitz Roy #382 (CP: 8000)
Tel: (0291) 4522021
E-mail: ctd6@bvonline.com.ar

DISTRITO VII
Sede Central - Olavarría
Necochea #2510 (CP: 7400)
Tel: (02284) 44 6499
E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 1.418

La Plata, 19 de noviembre de 2025

VISTO

La Resolución Colegial N° 1.404/25 donde se establece a partir del 1º de noviembre la puesta en funcionamiento de la plataforma de visado on-line único del Colegio de Técnicos como método de visado.

CONSIDERANDO

Que en su art. 7º se ha establecido contemplar como transición de un método a otro la posibilidad de poder diligenciar el visado.

Que se ha comprobado que esta norma de transición se ha distorsionado ingresando en forma manual varios legajos para su visado con fecha posterior al 30 de octubre a la permitida por resolución.

Que resulta necesario la modificación de la resolución ajustándose estrictamente a los términos del cumplimiento de la misma.

Por ello, la Mesa Ejecutiva en sesión de fecha 19 de noviembre del 2025, acta N° 966, en cumplimiento por lo establecido por el Consejo Superior, acta N° 633 de fecha 13 de noviembre 2025.

RESUELVE

Artículo 1º: Impleméntese a partir del día 1º de noviembre de 2025, la utilización de todos los Colegios de Distrito, la plataforma de visado on-line dispuesta por el Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º: El Colegiado podrá acceder a su uso ingresando al sistema <http://visados.tecnicos.org.ar> / o visados.tecnicos.org.ar, siendo esta plataforma la única para realizar el visado.

Para acceder al sistema deberá ingresar con usuario y contraseña que se utiliza para el sistema SIGMA.

Artículo 3º: NUEVO LEGAJO - ALTA DE UN LEGAJO. Para el alta de un legajo a visar es obligatorio acceder con una ficha CEP en estado visible, se validará estado y propietario contra el sistema SIGMA. Luego de validada la ficha CEP se pasa a la pantalla de carga donde se mostrarán los datos correspondientes a la ficha ingresada sin posibilidad de cambiar sus datos, solamente se debe ingresar las fechas de inicio y vencimiento. Se deben ingresar los documentos PDF que den respaldo del legajo a visar, el tipo de archivo que se adjunta debe pertenecer a una opción de las mencionadas, que se despliegan de la lista de pantalla.

Una vez completada la carga de archivos se puede Guardar para luego continuar o se puede Finalizar la carga y dar por ingresado el legajo, que quedara en estado Revisión para su Visado.

Artículo 4º: MIS LEGAJOS. Esta opción de menú permite visualizar legajos ingresados por el técnico pendientes de resolución en su correspondiente estado.

Si el estado es Abierto, puede realizar modificaciones o eliminar el legajo. Si el estado es Revisión solamente puede consultar, porque el legajo ya está disponible para su visado, con lo cual no es posible hacer cambios.

Artículo 5º: MIS LEGAJOS VISADOS. Esta opción de menú permite visualizar el historial de legajos visados del técnico.



CONSEJO SUPERIOR

Calle 40 #525 e/ 5 y 6 [CP: 1900]
Tel: (0221) 422 1613
E-mail: info@tecnicos.org.ar
www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I

Sede Central - Olivos
Juan de Garay #2625 (CP: 1636)
Tel: (011) 4790 8383
E-mail: ctd1@arnetbiz.com.ar
consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II

Sede Central - San Justo
General Ocampo #2766 (CP: 1754)
Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458
E-mail: ctd2@tecnicosd2.org.ar

DISTRITO III

Sede Central - L. de Zamora
Alvear #298 (CP: 1832)
Tel: (011) 4244 9949 / (011) 4244 8496
E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV

Sede Central - La Plata
Calle 11 #618 [CP: 1900]
Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867
E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V

Sede Central - Mar del Plata
Dorrego #1371 (CP: 7600)
Tel: (0223) 475 4027
E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI

Sede Central - Bahía Blanca
Fitz Roy #382 (CP: 8000)
Tel: (0291) 455 1975
E-mail: ctd6@bvconline.com.ar

DISTRITO VII

Sede Central - Olavarría
Necochea #2510 (CP: 7400)
Tel: (02284) 44 6499
E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

Daniel E. Castellani

Secretario

Daniel M. Gasparetti

Presidente